



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA
DE BUENOS AIRES

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial la conmemoración del 50º aniversario de la creación de la Escuela Municipal de Enseñanza Artística e Idiomas de Ayacucho, que se celebrará en dicha localidad el 14 de septiembre de 2009.



RICARDO JAVIER JANO
Diputado
Presidente Bloque U.C.R.
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

El presente Proyecto de Declaración, tiene como finalidad solicitar al Poder Ejecutivo que esta conmemoración sea declarada de Interés Provincial, y así realizar un justo reconocimiento a toda la comunidad educativa de la localidad de Ayacucho, que con su trabajo, esfuerzo y dedicación han hecho posible que este establecimiento cumpla sus primeros 50 años de existencia.

Por iniciativa de un grupo de vecinos, preocupados por la cultura de esta comunidad, se forma en el año 1958, la comisión Municipal de Cultura que funciona en la sede cita en la calle A. Del Valle 1467 (actual sede de la Institución) organizando ciclos de Conciertos, muestras de dibujo y pintura que ofrecen un espacio cultural de relevancia.

El primer departamento que crea esta comisión fue el de cerámica inaugurado el 14 de septiembre de 1959 con el nombre de Escuela Taller Municipal de Cerámica que continúa su tarea desde entonces y hoy cuenta con talleres de cerámica, dibujo y pintura, alfarería, esmaltado en cobre, escultura y papel maché.

En el año 1963, se crea la Escuela de Idiomas que comienza sus actividades con niños de 7 a 10 años, hoy este departamento cuenta con alumnos de 7 a 12 años, adolescentes y Adultos y una matrícula que ha ido aumentando considerablemente al correr de los años.

En julio de 1963 y también a instancia de la Comisión de Cultura se crea la Escuela Municipal de Música, comenzando la misma con los siguientes cursos: Coro de Niños y Adolescentes, Iniciación Musical con flauta dulce, declamación para niños y adolescentes, práctica de cámara y apreciación musical para adultos.

Desde aquel entonces y gracias a la importancia que la comunidad ha otorgado a la actividad musical, se trabajó por conseguir lo que hoy es nuestra Escuela Municipal de Enseñanza Artística e Idiomas. Al año siguiente la comisión se incorpora al Señor Néstor Ceñal, músico local residente en la ciudad de Buenos Aires, como director del departamento de música, quien establece contactos con la profesora Violeta de Gainza para la aplicación de métodos de enseñanza de la música. Ella en persona no puede ocuparse del dictado de las clases, pero sí se compromete a dar su aporte metodológico.

En el mismo año se propone al violinista Thomas Tichauer, conectado a la Escuela por haber ofrecido conciertos, comenzar a dar clases junto con el profesor Néstor Ceñal de Iniciación Musical, flauta, violín, piano y guitarra.

La actividad musical de la Escuela se multiplica sucediéndose innumerables conciertos a cargo de músicos como Claudio Kanz, Thomas Tichauer, Antonio Spiller, Silvia Natiello, y especialistas de nivel nacional e internacional que ofrecieron actividades corales, conciertos de orquestas, piano, guitarra canto y música de cámara que mantienen el entusiasmo de los alumnos de la Escuela y los incentivan a seguir adelante con sus estudios.

En el año 1968 la escuela funciona con la modalidad de talleres musicales cumpliendo con los programas oficiales correspondientes y rindiendo a partir del año 1969 exámenes finales de lenguaje musical, piano y guitarra como alumnos libres en el Conservatorio Luís Gianneo de la Ciudad de Mar del Plata.

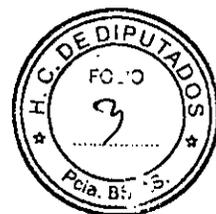
Se reciben asistencias técnicas de la Subsecretaría de Cultura de la Provincia para las cátedras de piano, teoría y solfeo y audioperceptiva.

Al año siguiente la directora del Establecimiento la Señora Matilde Eseverri tiene la iniciativa de trasladar hacia nuestra ciudad a los profesores del Conservatorio de Mar del Plata para llevar a cabo los exámenes finales de las materias anteriormente citadas ya que la cantidad de alumnos a examinar era mucho mayor.

En el año 1980 la DENO (actual DIPREGEP) reconoce por resolución 311/80 a la Escuela Municipal de Enseñanza Artística e Idiomas sus carreras de Profesorado Superior



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



de Música: especialidad piano y guitarra, otorgando el número de registro de Escuela N° 1577. Estableciendo que la supervisión técnico pedagógica estará a cargo de la Dirección de Enseñanza Artística y que los planes y programas son los utilizados para los conservatorios de música dependientes del orden oficial.

En 1985 la DENO habilita los títulos de Maestro de Música nivel pre-escolar y primario y Profesor de Instrumento siempre con el asesoramiento técnico pedagógico de la Dirección de Enseñanza Artística y con el cumplimiento de programas y planes oficiales.

A partir de este reconocimiento oficial se presenta una nueva modalidad de trabajo que apunta hacia la formación docente intensificándose las actividades de ejecución y producción musical. A través de materias como instrumentos y Conjunto vocal e Instrumental se fomenta la presentación de proyectos musicales que culminan en audiciones para Jardines de Infantes y Escuelas de nivel primario.

Comienzan también a funcionar talleres de Iniciación Musical para niños de 5 a 8 años de edad que realizan su primer contacto con el lenguaje musical a través de la vivencia y actividades lúdicas que apuntan al reconocimiento, la reproducción, construcción y ejecución musical.

Estos talleres son el puente al ingreso de alumnos a las carreras oficiales que ofrece el Conservatorio y se utilizan también para realizar prácticas de ensayo de los futuros docentes.

A partir del 1 de diciembre del año 1991 la DIPREGEP otorga el 100% de subvención de los sueldos docentes.

En 1992 la DIPREGEP reconoce el funcionamiento de la carrera de Profesorado Superior de Educación Musical. Resolución N° 4579.

Con la subvención del 100% de los sueldos docentes otorgado también por DIPREGEP el Conservatorio consigue capacitar a sus profesores, lo que brinda una proyección futura como Instituto de formación docente.

En 1998 se crea la agrupación **Coro EMEAI** bajo la dirección del profesor Andrés Bugallo y la ayudante María Alicia Moro. En 2002 graban el primer CD "**EMEAI..Una Puerta**", proyecto que presenta un muestreo de toda la actividad de la Escuela, como así también generar el primer registro de audio después de casi cuarenta años de existencia de la institución.

Se inician gestiones para la apertura de la Formación Básica al Profesorado en Artes Visuales a ciclo cerrado para dar respuesta a los requerimientos de jóvenes de nuestra ciudad que se trasladaban a otras ciudades para acceder a esta oferta de formación docente. Esto se consigue en el año 2003, contando con la supervisión pedagógica de DEA y financiamiento en las horas correspondientes al Espacio de la Orientación por parte de la Municipalidad de Ayacucho. La apertura del 1° Año de este Profesorado se realizará con el aporte municipal anteriormente citado y por acrecentamiento de matrícula en los Espacios de Fundamentación y Especialización por niveles que subvenciona DIPREGEP para los Profesorados en Música.

En 2007 se realiza la apertura de la Formación Básica al Profesorado en Idiomas Inglés. Resolución 13.296/99.

Actualmente el establecimiento cuenta con una oferta Completa a nivel Superior con Titulación oficial en los tres Departamentos Música, Artes Visuales e Idiomas.-

La Escuela Municipal de Enseñanza Artística e Idiomas ha sido y es para la comunidad de Ayacucho un contacto vital con las actividades artísticas y una muestra de la preocupación permanente por el desarrollo cultural de los habitantes.

La oficialización paulatina de las carreras Profesor de Instrumento, Maestro de Música, Profesor de Educación Musical y Profesor Superior de Educación Musical, responden a las necesidades de formar recursos docentes con especialización musical en la comunidad, facilitando también a las personas interesadas en el futuro Conservatorio la



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



capacitación y especialización correspondiente formando parte en la actualidad del grupo de profesores y el equipo directivo.

Las carreras citadas anteriormente forman el eje central de la Institución y paralelamente a ellas siguen funcionando los talleres musicales que responden a la modalidad primitiva de esta escuela dando la oportunidad de realizar actividades musicales a las personas que así lo requieran.

Creada como escuela - taller en 1958 por la Comisión Municipal de Cultura funciona hoy como Escuela Municipal de Enseñanza Artística e Idiomas reconocida por DIPREGEP por resolución 311/80 con n° de registro 1577.

Este Conservatorio recibe la supervisión técnica - administrativa a través de DIPREGEP dependiendo de la DEA en la organización pedagógica.

- ◆ Apertura de Carreras Docentes a partir del año 1980 continuando hasta la fecha.
- ◆ Desde el año 1983 a 1997 han egresado de este Conservatorio 28 Maestros de Música, 6 Profesores de Educación Musical, 9 Profesores Superiores de Educación Musical.
- ◆ Los egresados en su totalidad se encuentran insertados laboralmente en escuelas de la localidad y zona de influencia (Las Armas, Maipú, Rauch, Gral. Guido, Tandil, Mar del Plata, La Plata y Gral. Piran).
- ◆ Apoyo económico constante para actividades extracurriculares por parte de la Municipalidad.
- ◆ Implementación de nuevos planes de estudio.
- ◆ Equipamiento óptimo de instalaciones e infraestructura gracias al aporte de la Asociación Cooperadora.

Por lo expuesto, solicitamos a la Honorable Cámara su voto afirmativo a la presente iniciativa.


RICARDO JAVIER JANO
Diputado
Presidente Bloque U.C.R.
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.